

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE
CELEBRADA EL VIERNES DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS
MIL DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**

**SECRETARÍA DE LA DIPUTADA
CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE SIETE DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS Y JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES.

ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS TRES, CUATRO Y CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTO TRES** A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES EN LO CONDUCENTE Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. EN EL **PUNTO SEIS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, POR EL QUE REFORMA Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO SIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE REFORMA Y ADICIONA

EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE DERECHOS, CULTURA Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO OCHO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO NUEVE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS **JORGE AGUILAR CHEDRAUI Y FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA; IMPULSE Y AGILICE EL PROCESO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE A LAS INICIATIVAS PRESENTADAS A AMBAS CÁMARAS, RESPECTIVAMENTE, EN MATERIA DE SEGURIDAD INTERIOR, QUE TENGA COMO FIN

APROBAR A LA BREVEDAD POSIBLE LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR Y CON ELLO DAR CERTEZA JURÍDICA AL ACTUAR DE LAS FUERZAS ARMADAS DE NUESTRA NACIÓN, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SOLICITA A PUEBLA COMUNICACIONES QUE DE MANERA COORDINADA CON LOS AYUNTAMIENTOS Y LA FEDERACIÓN, PROMUEVA EL USO DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS EN LAS TRANSMISIONES DE LAS ESTACIONES RADIODIFUSORAS DEL ESTADO, EN ESPECIAL EN LOS TERRITORIOS CON POBLACIÓN INDÍGENA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y A LA DE ASUNTOS INDÍGENAS, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LOS 217 AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE DE ACUERDO A SU FACULTAD DE EXPEDIR Y ACTUALIZAR SUS BANDOS DE POLICÍA Y GOBIERNO, REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA

GENERAL; PARA QUE ARMONICEN LOS ORDENAMIENTOS CITADOS ESTABLECIENDO UN LENGUAJE INCLUYENTE, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN Y FOMENTANDO SU USO CORRECTO ENTRE SU POBLACIÓN, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LOS 217 AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE POR CONDUCTO DE SUS SECRETARÍAS DE DESARROLLO URBANO O LA ENTIDAD O DEPENDENCIA FACULTADA PARA ELLO; REALICEN LAS GESTIONES PERTINENTES QUE TENGAN POR OBJETO LA FORMALIZACIÓN O REGULACIÓN DE LOS PREDIOS QUE FORMAN PARTE DE SUS HACIENDAS MUNICIPALES, CON EL FIN DE SER ACREEDORES A LOS PROGRAMAS Y BENEFICIOS QUE OTORGA LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA,

INSTRUYA A LAS ÁREAS COMPETENTES, PARA QUE REALICEN TODAS LAS ACCIONES ENCAMINADAS A INTENSIFICAR EL PROGRAMA “BACHETÓN 2.0”, DEBIENDO PREVER QUE EL MISMO ABARQUE TODAS LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO E IMPLEMENTEN LOS MECANISMOS QUE AGILICEN EL PAGO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO POR CONCEPTO DE DAÑOS OCASIONADOS POR CAER EN UN BACHE, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, POR EL QUE SOLICITA AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, REFORME LOS ARTÍCULO 72, 124 Y 133 DE NUESTRA CARTA MAGNA Y SE LEGISLE PARA QUE LA CORRUPCIÓN QUEDE TIPIFICADA COMO DELITO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA EL **DIPUTADO FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE DISPONGA DE LA PRÁCTICA DE AUDITORÍAS Y REVISIONES A LA SECRETARÍA

DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, CON EL FIN DE ELIMINAR CUALQUIER RELACIÓN DE CORRUPCIÓN Y ABUSO DE INFORMACIÓN PARA LA DETENCIÓN DE LIDERES DE GRUPOS DELICTIVOS, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, AL PUNTO DE ACUERDO SE SUMARON LOS **DIPUTADOS MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA Y JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO**, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, CITANDO PARA EL MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LAS DOCE HORAS, REPROGRAMÁNDOSE LA SESIÓN PARA EL MARTES VEINTIDÓS DE AGOSTO A LAS DIEZ HORAS.

CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ
DIPUTADA SECRETARIA